



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las once horas del 08 de abril del dos mil veintidós, se reunieron mediante la aplicación "Zoom" mecanismo tecnológico implementado en consideración de la pandemia SARS CoV2 (COVI-19), las personas servidoras públicas siguientes, el Lic. Fidel Ramírez Rosales, Director General de Administración, en su carácter de Presidente Propietario del Comité; la Lic. Efigenia Flores Cruz, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Archivo, Secretaria Ejecutiva del Comité; el Mtro. Rigoberto Martínez Becerril, Director General de Asuntos Jurídicos, la Mtra. Liliana Herrera Martín, Titular de la Unidad de Transparencia; la Lic. Itzia Carolina Suárez Beltrán, Subdirectora de Coordinación con los Poderes Legislativo, Judicial y Órganos Constitucionales Autónomos; la Lic. María Concepción Alvarado Franco, Jefa de Departamento de Seguimiento con la Administración Pública Federal, la Ing. Alejandra Esther Santes Santiago, Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales, la C. Natividad Alarcón Cruz; Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración, el C. Francisco Morales Carrillo, Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración y la Mtra. Mónica Vargas Ruíz, Titular del Órgano Interno de Control, todos estos en su carácter de Integrantes Propietarios, y la Lic. Elizabeth Chavero Mendicuti, Subdirectora de Coordinación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su calidad de Secretaria Técnica Suplente.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del Presidente del Comité de Ética;
2. Lista de asistencia y verificación de quorum;
3. Presentación y aprobación del orden del día;
4. Presentación Cédula de Evaluación del Cumplimiento del Comité de Ética en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Definitiva).
5. Presentación de la convocatoria para la renovación del Comité de Ética;
6. Presentación de la propuesta actividad 5.2.1 del PAT CE 2022 de la SESNA (Implementación de una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF);



7. Capacitación;
8. Denuncias;
9. Asuntos generales, y
10. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Palabras de bienvenida del Presidente del Comité.

El Presidente del Comité agradeció a las personas Integrantes de este órgano colegiado su asistencia a esta segunda sesión ordinaria de 2022 y dio la bienvenida como integrante del mismo a la Maestra Mónica Vargas Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control, quien fungirá como miembro propietario, a partir de la presente sesión; también realiza la aclaración sobre el cambio de fecha de esta sesión que se tenía programada para un día antes, pero comenta que se tuvo que reprogramar toda vez que asistió a la presentación de la versión 1.1 de la Plataforma Digital Nacional (PDN), por lo que agradece la comprensión de los integrantes de este Comité.

### 2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva verificar la asistencia de las y los Integrantes Propietarios del Comité de Ética a esta Segunda Sesión Ordinaria:

Lic. Fidel Ramírez Rosales	Director General de Administración. Presidente Miembro Propietario
Lic. Efigenia Flores Cruz	Jefa de Recursos Materiales y Archivo. Secretaria Ejecutiva Miembro Propietario
Lic. Elizabeth Chavero Mendicuti	Subdirectora de Coordinación de Asuntos Jurídicos Secretaria Técnica Miembro Suplente



Mtra. Mónica Varga Ruiz	Titular del del Órgano Interno de Control Miembro Propietario
Mtro. Rigoberto Martínez Becerril	Director General de Asuntos Jurídicos. Miembro Propietario
Lic. Liliana Herrera Martín	Titular de la Unidad de Transparencia Miembro Propietario.
Lic. Itzia Carolina Suárez Beltrán	Subdirectora de Coordinación con los Poderes Legislativo, Judicial y Órganos Constitucionales Autónomos. Miembro Propietario
Lic. María Concepción Alvarado Franco,	Jefa de Departamento de Seguimiento con la Administración Pública Federa Miembro Propietario
Ing. Alejandra Esther Santes Santiago	Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional. Miembro Propietario.
C. Natividad Alarcón Cruz	Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración. Miembro Propietario.
C. Francisco Morales Carrillo	Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración. Miembro Propietario.

Al respecto y al contar con la asistencia de diez miembros propietarios y un miembro suplente del Comité de Ética de la SESNA, se confirma que se cuenta con el quórum necesario para realizar esta segunda sesión ordinaria.





3. Presentación y aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité da lectura al orden del día de la sesión, misma que fue enviada previamente mediante correo electrónico, junto con los documentos que se someterán a consideración en esta sesión ordinaria y al no existir comentarios de parte de los integrantes de este órgano colegiado, se aprueba el mismo y se continua con el deshago de los asuntos materia de esta sesión.

4. Presentación Cédula de Evaluación del Cumplimiento del Comité de Ética en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Definitiva).

El Presidente comenta que como cada año la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública (UEEPCI-SFP), emite una Cédula de Evaluación Definitiva del Cumplimiento 2021 del Comité de Ética en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, en la cual obtuvimos una muy buena calificación, ya que los puntos asignado fueron 100, sin embargo alienta a los integrantes de este órgano colegiado ha no detener los esfuerzos y seguir trabajando, agradece a todos los integrantes por su apoyo para contar con la información en los tiempos que como son requeridos y que gracias a esta dinámica se pueda cargar en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE). Agradece de manera particular a la Lic. Efigenia Flores, Secretaria Ejecutiva del Comité, por mantener actualizado el sistema con la información y las evidencias que se generan con las diversas actividades que se van realizando como lo es la difusión, las actualizaciones del directorio del Comité de Ética, los diversos informes trimestrales, las peticiones de la UEEPCI, entre otras evidencias a reportar.

El Presidente cede la palabra a los integrantes de este órgano colegiado para manifestar algún comentario al respecto y no habiendo ninguno, procede al siguiente punto de la orden del día.

5. Presentación de la convocatoria para la renovación del Comité de Ética.

El Presidente informa que el lunes 05 de abril se envió la convocatoria para la renovación de los integrantes de este órgano colegiado, el documento se elaboró con base en los lineamientos que rigen este procedimiento, el cual contempla quienes pueden ser integrantes del Comité de Ética, en este sentido manifiesta que cualquier servidor público integrante de la SESNA puede formar parte, también indica los requisitos de elegibilidad que deben cumplir los aspirantes, las fechas de promoción de las candidaturas, la selección de los candidatos y la elección de estos mediante el



ejercicio de votación, estas actividades abarcan todo el mes de abril y hasta los primeros días del mes de mayo.

Por lo tanto, agradece a quienes ya realizaron el ejercicio de nominación en esta primera etapa y solicita el apoyo a los que aún no han realizado esta actividad, explica que la convocatoria tiene algunas excepciones. esto debido al tema de igualdad de género, por esto se contemplan dos de las nominaciones para mujeres, que son en los niveles de Dirección de Área y de Jefatura de Departamento, ya que en éstos es donde existe mayor representación de las mujeres en esta Secretaría Ejecutiva.

Para la elección a nivel Subdirector se tomaron en cuenta los lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, en el que menciona que *"al menos uno de dichos cargos deberá estar adscrito a alguna unidad administrativa cuyas funciones estén relacionadas con riesgos éticos, en términos del artículo 4, fracción XIV del Código de Ética, tal y como es el caso de aquellas que se ocupan de contrataciones, recursos financieros, adquisiciones, obras públicas, recursos humanos, recursos materiales, u otra materia afín."*

El Presidente indica que la Dirección General de Administración cuenta con cuatro subdirecciones, toda vez que la Lic. Aida Moreno Neyra con puesto de Subdirectora, ya funge como Persona Consejera, razón por la cual solo se contempla a los Lics. Humberto Rivero Vera, Isaías Trejo Pastrana, Jorge Antonio Andrade Jiménez y a Iván Daniel Velázquez García, en esta terna a nivel de Subdirección, con la finalidad de cumplir con lo que estipulan los Lineamientos.

Una vez que se concluya con esta etapa el Presidente y la Secretaria Ejecutiva realizarán el seguimiento a este procedimiento verificando que los candidatos cumplan con los requisitos de elegibilidad.

El Presidente del órgano colegiado, cedió el uso de la palabra a los integrantes del Comité de Ética, para comentarios.

Toma la palabra el Mtro. Rigoberto Martínez Becerril, y pregunta el porcentaje de participación en esta primera etapa, la Secretaria Ejecutiva menciona que el porcentaje es del once por ciento al día siete de abril del presente año, retoma la palabra el Mtro. Rigoberto Martínez Becerril, para sugerir que se solicite el apoyo a los titulares de áreas mediante correo electrónico anexando el listado de los puestos de las personas servidoras públicas que pueden participar en este procedimiento, esto con la finalidad





de fomentar la participación del personal que estén bajo el cargo de uno de los titulares del área.

El Presidente está de acuerdo en la petición y solicita a la Secretaria Ejecutiva el envío del comunicado, pregunta a los integrantes de este órgano colegiado si tienen más comentarios sin embargo, al no existir ninguno adicional al antes expresado, se continua con el siguiente punto del orden del día.

6. Presentación de la propuesta actividad 5.2.1 del PAT CE 2022 de la SESNA (Implementación de una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF).

El Presidente comenta sobre las actividades realizadas durante 2020, correspondiente a las buenas prácticas en la SESNA, actividad que correspondió al Decálogo de Integridad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), para este año 2022 la UEPPCI-SFP ha recomendado realizar alguna de las actividades desarrolladas en otras dependencias, por lo que una vez analizado este documento, se consideró tomar como guía la práctica realizada por la Secretaria de Cultura, se refiere a la implementación de un Portal de la Integridad.

El Presidente comenta que se han iniciado las actividades para la creación del Portal de la Integridad en la SESNA, con la recolección de material relacionado con la ética e integridad y algunos textos que están desarrollando por parte del área de administración, en temas de la mujer y la ética, así como la integridad y la abogacía, la discapacidad como tema transversal esto con la participación de la Lic. Efigenia y el Mtro. Jesus Manuel, con el apoyo de la Ing. Alejandra Santes quien ha presentado y aportado diversos materiales que formaran parte del Portal de la Integridad.

Reitera la petición a los miembros integrantes de este órgano colegiado para colaborar con material que puedan integrar en el Portal de la Integridad como son artículos, recomendaciones de libros, películas, imágenes, reflexiones, pueden ser artículos extranjeros, aportaciones de la sociedad civil, frases que ayuden a fomentar los valores en las personas servidoras publicas integrantes de la SESNA que pueda visitar el portal, para hacer de este un medio que aporte y motive su participación. Todo material podrá ser enviado a la Secretaria Ejecutiva vía correo electrónico.

Una vez que se tenga un avance respecto de este proyecto, el mismo será presentado a los integrantes del Comité de Ética para que lo conozcan y nos apoyen para difundirlo,



el cual se ubicará dentro de la intranet de la Secretaría Ejecutiva, por lo tanto, cede la palabra a los integrantes del órgano colegiado para comentarios.

El Mtro. Rigoberto Martínez Becerril toma la palabra y pregunta si existe plazo para para la entrega del material para el portal, el Presidente retoma la palabra comenta que el plazo está abierto para recibir el material, pero para mejor control se estableció un calendario para realizar la invitación a colaborar con material a las unidades administrativas de la SESNA, con la finalidad de obtener material y actualizar periódicamente el portal, ya que es una práctica para todo el año.

El maestro Rigoberto Martínez Becerril comenta que, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se está recolectando materiales en colaboración de todos los compañeros del área, se comentó que los libros y películas fueran de temas libres sin embargo que estuvieran relacionados con temas de la integridad o ética y antes de realizar la publicación es importante revisar los derechos de autor y reproducción

El Presidente agradece el apoyo y colaboración al Mtro. Rigoberto Martínez Becerril y cede la palabra los integrantes de este órgano colegiado, no habiendo más comentarios prosigue con el siguiente punto del orden del día.

## 7. Capacitación.

El Presidente formula un reconocimiento a la C. Natividad Alarcón por realizar la constante difusión de las capacitaciones, así como el seguimiento que conlleva cada una de éstas.

Por otra parte comenta, que continúa con la problemática de que existen pocos lugares al momento de inscribirse, por lo que recuerda a los integrantes de este Comité, que es necesario realizar el curso La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal", por lo que se presentan los calendarios para futuras inscripciones para estar al pendiente de las fechas de apertura y de inscripción, también menciono que se llevara al Órgano de Gobierno de la SESNA, el Programa anual de capacitación el cual incluye temas de ética pública, por lo que una vez aprobado se dará a conocer los cursos obligatorios, ya que es necesario considerar los diversos factores que implica la realización de la capacitación, como son los costos, además de integrar todas aquellas que requieran realizarse a través de un procedimiento de contratación así como las certificaciones





solicitadas por la USTPDN, además de considerar capacitación dirigida especialmente a las mujeres como "liderazgo para mujeres".

El Presidente cede el uso de la voz y pregunta a los integrantes del Comité si no tienen más comentarios, de lo contrario se procede al siguiente punto de la orden del día.

### 8. Denuncias

El Presidente informa que, a la fecha de celebración de la Segunda Sesión Ordinaria, no se han recibido denuncias a través del correo electrónico del Comité y tampoco se han presentado denuncias de manera escrita.

Sin embargo, se dará prioridad a la difusión sobre la existencia del Comité de Ética y capacitación de los integrantes para seguir adquiriendo conocimientos sobre el tema ya que aún no se puede poner en práctica los lineamientos, al no contar con registros de casos, nos vamos a enfocar en la capacitación para el seguimiento de denuncias de acoso sexual, Además, es de indicar que nuestra persona consejera se sigue capacitando en conjunto con el INMUJERES, ya que ella es el primer punto de contacto y es necesario que cuente con las herramientas para desarrollar su labor.

El Presidente cede el uso de la palabra a los integrantes de este Comité de Ética y al no existir comentarios, se procede al siguiente punto de la orden del día.

### 9. Asuntos Generales

Al no existir asuntos listados en este apartado del orden del día, el Presidente del Comité cede la palabra a sus integrantes para que manifiestan sus comentarios, críticas u observaciones, por lo que al no existir intervenciones de los participantes, se agradece a todos los integrantes de este órgano por su asistencia y conmina a las personas servidoras públicas del Comité de Ética a seguir trabajando con objeto de fortalecer a este órgano colegiado, así como para que participen con sus ideas y propuestas para desarrollar diversas actividades que impacten en el quehacer institucional de manera positiva.





10. Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, siendo las 11:32 horas, del día ocho de abril de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

**LIC. FIDEL RAMÍREZ ROSALES**  
**PRESIDENTE PROPIETARIO**

**LIC. EFIGENIA FLORES CRUZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**PROPIETARIA**

**LIC. ELIZABETH CHAVERO MENDICUTI**  
**SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO**

**MTRO. RIGOBERTO MARTÍNEZ BECERRIL**  
**INTEGRANTE PROPIETARIO**

**MTRA. LILIANA HERRERA MARTÍN**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**



---

**MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ**  
**INTEGRANTE PROPIETARIO**

---

**LIC. ITZIA CAROLINA SUÁREZ  
BELTRÁN**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**

---

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN ALVARADO  
FRANCO**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**

---

**ING. ALEJANDRA ESTHER SANTES  
SANTIAGO**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**

---

**C. NATIVIDAD ALARCÓN CRUZ**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**

---

**C. FRANCISCO MORALES  
CARRILLO**  
**INTEGRANTE PROPIETARIO**

*La presente Acta consta de 10 hojas útiles escritas por el anverso, firmadas por las personas Integrantes del Comité de Ética de la SESNA, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día ocho de abril del 2022.*